



GUÍA DOCENTE DE
ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD
Curso 2011-2012

GRADO EN IGUALDAD DE GÉNERO

GUIA DOCENTE DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD

Profesora y coordinadora de la asignatura: LETICIA DELGADO GODOY

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Ciencia Política
Período de impartición	Primer curso, primer cuatrimestre
Nº Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Asignaturas llave	Ninguna
Tasa de éxito	Este dato será incluido por el Vicerrectorado de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica, Coordinación y Campus

II.- Presentación

Las políticas de igualdad constituyen en ámbito de acción pública en expansión y característico de los estados democráticos, de derecho y de bienestar. El análisis de políticas públicas se presenta como una perspectiva de análisis de las intervenciones públicas en la que destaca la preocupación por los impactos de éstas.

A través de esta asignatura se pretende iniciar al alumnado en el análisis de las intervenciones públicas en materia de igualdad en general, y de igualdad de género en particular. Los contenidos a desarrollar se organizan en tres bloques: conceptos, contexto y análisis. El primer bloque se centrará en la introducción de los conceptos básicos, a saber: "política pública", por una parte, e "igualdad", por otra. El segundo bloque se dedicará a caracterizar el contexto español en materia de igualdad de género: el marco normativo establecido por el gobierno español y el balance de la desigualdad de género en España. El tercer bloque introducirá la perspectiva del análisis de las intervenciones públicas, primero en general y a continuación en relación a cada una de las fases más características del ciclo de las políticas públicas: la identificación y definición de los problemas públicos, la formulación, la implantación y la evaluación de las políticas.

En tanto que asignatura que forma parte de un primer curso de grado, no se requieren conocimientos previos diferentes a los exigidos a cualquier estudiante que inicie un grado. Ahora bien, para facilitar la familiarización con los contenidos se recomienda la lectura habitual de la prensa nacional.

En el desarrollo de la asignatura se combinará la asimilación de contenidos con la realización de

ejercicios que impliquen la aplicación de los conceptos introducidos a la realidad social española en materia de igualdad de género.

III.- Competencias

<p>Competencias transversales</p>	<p>- Instrumentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de análisis y síntesis. ▪ Habilidades de comunicación escrita. ▪ Capacidad de organización y planificación. ▪ Ejercitar la capacidad de exponer verbalmente con claridad y fluidez. <p>Habilidad para desarrollar capacidad analítica desde la perspectiva de género.</p>
	<p>- Personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Razonamiento crítico. ▪ Responsabilidad ética. ▪ Sentido crítico. ▪ Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho. <p>Trabajo en equipo.</p>
	<p>- Sistémicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionar planteamientos teóricos con problemáticas actuales. ▪ Capacidad para generar nuevas ideas. ▪ Autonomía en el aprendizaje. ▪ Habilidades de investigación. ▪ Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. ▪ Capacidad de aprender.
<p>Competencias específicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender en qué consisten las políticas de igualdad y analizarlas desde una perspectiva de género. ▪ Identificar los avances de las políticas públicas de igualdad. ▪ Determinar el impacto de género de las políticas de igualdad. ▪ Conocer, analizar, planificar, implantar y evaluar políticas públicas de igualdad. ▪ Evaluar y realizar un diagnóstico sobre los efectos y resultados de las políticas públicas desde la perspectiva de género. ▪ Desarrollar un conocimiento más amplio sobre el principio de igualdad en materia de inmigración. ▪ Incorporar la perspectiva de género en el análisis de las políticas sociales relacionadas con la dependencia. ▪ Conocer los mecanismos de coordinación que están previstos entre los distintos niveles: europeo estatal, autonómico y local. ▪ Conocer, analizar y diseñar programas y objetivos de las políticas públicas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y aplicar la perspectiva de género en el conjunto de políticas públicas. ▪ Conocer el contenido al que atienden las políticas de género, las diferentes

	estrategias políticas que se han ido proponiendo a lo largo de las últimas décadas, tanto a nivel nacional como internacional
--	---

IV.- Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Conceptos	Tema 1. Las políticas públicas	Las políticas públicas. Los tipos de políticas públicas. Las fases de las políticas públicas. Los indicadores en las políticas públicas. Legalidad, control y eficacia de la acción pública.
	Tema 2. La igualdad en las políticas	El concepto de igualdad. Los tipos de igualdad. Los criterios de igualdad. Igual tratamiento e igual resultado. El contraequilibrio de desigualdades. La igualdad como valor democrático central. La igualdad material. La igualdad entre hombres y mujeres. La igualdad de rango o estatus. La igualdad de los que no tienen voz ni voto.
II.- Contexto	Tema 3. El marco normativo de las políticas de igualdad de género en España	Las políticas de igualdad de género. La evolución de las políticas de igualdad de género en España. Los planes de igualdad. La LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.
	Tema 4. La desigualdad de género en España	Medir la desigualdad de género. Una propuesta de índice y de indicadores. El balance de la desigualdad. La estructura y la dinámica de la desigualdad de género en España.
III.- Análisis	Tema 5. El análisis de las políticas públicas	Lo público, las políticas y el análisis. La gestión interna y la gestión de las políticas. La preocupación por los impactos de las intervenciones públicas. La relación entre el proceso de las políticas y su análisis.

Tema 6. Los problemas públicos	La definición de los problemas públicos. Los indicadores. Los estudios específicos. Las crisis o accidentes. El <i>feedback</i> de la administración pública.
Tema 7. La formulación de las políticas	El análisis de prospectiva. La adopción de decisiones. Los objetivos de la acción pública.
Tema 8. La implantación de las políticas	El descubrimiento y la conceptualización de la implantación. El modelo de arriba abajo. El modelo de abajo arriba. Las redes y las relaciones intergubernamentales.
Tema 9. La evaluación de las políticas	La perspectiva de la evaluación. Los objetivos, los tipos y los métodos de evaluación. El contexto político. La utilidad de la evaluación.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Lecturas

Tema 1	Delgado Godoy, Leticia (2009), "Tema 3. Las políticas públicas", en <i>Documentación sobre gerencia pública, del Subgrupo A2, Cuerpo Técnico, especialidad de Gestión Administrativa, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</i> . Disponible en http://empleopublico.jccm.es/
Tema 2	Sartori, Giovanni (1992), <i>Elementos de teoría política</i> , Alianza Editorial, Madrid, pp. 89-99 (Capítulo 4. "Igualdad"). Rodríguez Abascal, Luis (2008), "Tareas pendientes de la igualdad democrática", en Aurelio Arteta (ed.) <i>El saber ciudadano: las nociones capitales de la democracia</i> , Alianza, Madrid, pp. 379-405.
Tema 3	Bustelo Ruesta, María (2004), <i>La evaluación de las políticas de género en España</i> , Los Libros de la Catarata, Madrid, pp.17-43 (Capítulo 1 "Las políticas públicas de igualdad de género en España"). Instituto Nacional de Administración Pública (2008), "Bloque II. Políticas Públicas. 8. Políticas de Igualdad de Género, La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género". Disponible en http://www.inap.es/

Tema 4	Bericat Alastuey, Eduardo y Sánchez Bermejo, Eva (2008), "Balance de la desigualdad de género en España. Un sistema de indicadores sociales", <i>Actualidad n° 23</i> , Centro de Estudios Andaluces. Disponible en http://www.centrodeestudiosandaluces.es/
Tema 5	Tamayo Sáez, Manuel (1997), "El análisis de las políticas públicas", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), <i>La nueva Administración Pública</i> , Alianza, Madrid, pp. 281-312. Especialmente las pp. 281-285 ("I. Introducción").
Tema 6	Ballart, Xavier y Ramió, Carles (2000), <i>Ciencia de la Administración</i> , Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 481-525 ("XI. La actuación de la Administración: las políticas públicas"), especialmente las pp. 506-510 ("4.1. Definición de los problemas: ¿cómo llegan los problemas a captar la atención pública?").
Tema 7	Subirats, Joan (1992), <i>Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración</i> , Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, pp. 67-99 ("III. Alternativas de actuación y análisis de prospectiva. Toma de decisiones y fijación de objetivos").
Tema 8	Subirats, Joan (1992), <i>Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración</i> , Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, pp. 67-99 ("IV. La puesta en práctica de las políticas públicas").
Tema 9	Subirats, Joan (1992), <i>Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración</i> , Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, pp. 139-161 ("V. Evaluación de políticas públicas").

2. Pruebas

Fecha	Contenidos	Consiste en...
14 octubre	Temas 1 y 2	Identificar ejemplos de políticas de igualdad
7 noviembre	Temas 3 y 4	Valorar el rendimiento de las políticas de igualdad en España
30 noviembre	Temas 5-9	Asesorar a un decisor público en relación a algún problema de desigualdad de género
9 diciembre	Temas 1-9	Responder a un test sobre las guías de estudio y las lecturas obligatorias

V.- Tiempo de trabajo

Revisión de indicaciones y contenidos del campus virtual	45
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	12
Preparación de contenidos	40
Preparación de trabajo en grupo	40
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del estudiante	150

VI.- Metodología y plan de trabajo

Para cada tema de la asignatura se pondrá a disposición del estudiante una guía de estudio con los siguientes epígrafes:

- Contenidos, objetivo general y justificación del tema
- Apuntes sobre tema
- Objetivos específicos
- Materiales
- Propuestas para el desarrollo del tema

Las guías de estudio se pondrán a disposición de los estudiantes de acuerdo a la siguiente programación:

Periodo	Contenidos
12/23 septiembre	Tema 1. Las políticas públicas
19/30 septiembre	Tema 2. La igualdad en las políticas
03/14 octubre	Tema 3. El marco normativo de las políticas de igualdad de género en España
17/28 octubre	Tema 4. La desigualdad de género en España
31 octubre / 4 noviembre	Tema 5. El análisis de las políticas públicas
7/11 noviembre	Tema 6. Los problemas públicos
14/18 noviembre	Tema 7. La formulación de las políticas



21/25 noviembre	Tema 8. La implantación de las políticas
28 noviembre / 2 diciembre	Tema 9. La evaluación de las políticas

VII.- Métodos de evaluación

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Test	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa		30%	09-12-2011	Temas 1-9
		<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable			
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Preguntas cortas escritas	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa		10%	14-10-2011	Temas 1-2
		<input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable			
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Preguntas de desarrollo escritas	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa		20%	07-11-2011	Temas 3-4
		<input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable			
Prácticas fuera del aula: <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos de grupo	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa		40%	30-11-2011	Temas 5-6
		<input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable			
Total			100%		

VII. B. Ponderación para la evaluación de alumnado a tiempo parcial

Para que un alumno/a pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la "Dispensa Académica" para la asignatura, que habrá solicitado al Decanato o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La "Dispensa Académica" no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por la profesora, asistido por la coordinadora de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

VII. C. Revisión de las pruebas de evaluación.

El alumnado puede solicitar la justificación y/o revisión de la calificación de cada una de las pruebas de evaluación en el plazo de una semana a contar desde la publicación de la calificación en cuestión.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

General

Título	<i>Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración</i>
Autor	Subirats, Joan (1992),
Editorial	Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.

Complementaria (de utilidad para la elaboración de trabajos académicos)

Título	<i>Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior</i>
Autor	Díaz Fernández, Antonio M. (2009),
Editorial	Aranzadi, Navarra
Título	<i>Las claves de la argumentación</i>
Autor	Weston, Anthony (1994)
Editorial	Ariel, Barcelona.

Direcciones web de interés

Dirección 1: http://www.migualdad.es/
Dirección 2: http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/
Dirección 3: http://www.un.org/spanish/depts/dpi/boletin/mujer

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Leticia M ^a Delgado Godoy
Horario de tutorías académicas	Previa solicitud. Martes de 9.30h a 11.00h
Correo electrónico	leticia.delgado@urjc.es
Departamento/área de conocimiento	Derecho Público I y Ciencia Política
Categoría	Profesora Titular de Universidad
Titulación Académica	Doctora en Ciencia Política
Experiencia Docente	Desde 1993
Experiencia profesional	Colaboradora científica de la Unidad Mujeres y Ciencia del Ministerio de Ciencia e Innovación. Tutora de investigación del Doctorado en Gobierno y Administración Pública del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Publicaciones relacionadas con la aplicación del <i>Policy Analysis</i> a diferentes ámbitos de actuación pública, especialmente igualdad de género e inmigración. Participa en proyectos de investigación sobre políticas de rendición de cuentas, de inmigración, de igualdad de género y de cooperación internacional. Experiencia en la coordinación y docencia en programas de formación de empleados públicos de distinto nivel y de especialistas en asuntos de gobierno y administración pública, tanto en España como en Latinoamérica.